



Legislatura N° 371
Sesión 6ª, ordinaria
Miércoles 29 de noviembre de 2023

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N°344-2023 del Director Ejecutivo de la Corporación Santiago 2023, señor Harold Mayne Nicholls Secul, de fecha 23 de noviembre de 2023, en respuesta al Oficio N°10, por el que se remiten informes del N°1 al 6, los cuales fueron emitidos por la dirección de Administración y Finanzas de la Corporación, área requirente del servicio, y donde se detallan los servicios prestados por la sociedad "Tecnología, Ingeniería y Servicios SPA".

Respuesta Oficio N°: [10/2023](#)

2.- Oficio N°345-2023 del Director Ejecutivo de la Corporación Santiago 2023, señor Harold Mayne Nicholls Secul, de fecha 23 de noviembre de 2023, en respuesta al Oficio N°11 el cual remite antecedentes referentes al conflicto de interés que tendría la Gerente de Contraloría Interna y Fiscalización de la Corporación Santiago 2023, señora Paola Olivier Osorno, en relación a la contratación por parte de la Corporación, de la consultora o empresa auditora PwC, de la cual sería socio el señor Cristián Sotelo Varela. Al respecto, informan los trabajos realizados por la señora Olivier y sobre el señor Sotelo indican que no ha asesorado a la Corporación dentro de los servicios que PwC ha prestado.

Respuesta Oficio N°: [11/2023](#)

3.- Correo de la exministra del Deporte, señora Cecilia Pérez Jara, de fecha 28 de noviembre, mediante el cual excusa su asistencia por compromisos contraídos con anterioridad.

4.- Correo de la exministra del Deporte, señora Pauline Kantor Pupki, de fecha 28 de noviembre, a través de la cual excusa su asistencia a la sesión de hoy, debido a que se encuentra con una urgencia médica familiar. Asimismo, comunica su disposición para asistir en otra fecha si la Comisión lo tiene a bien.

5.- Oficio N°3636, del Director Nacional del Instituto Nacional de Deportes de Chile, señor Israel Castro López, de fecha 23 de noviembre, en respuesta al Oficio N°12, en el que se solicitó remitir todos los antecedentes referentes al conflicto de interés que tendría la Gerente de Contraloría Interna y Fiscalización de la Corporación Santiago 2023, señora Paola Olivier Osorno. Al respecto, envía los siguientes

documentos: contrato de trabajo indefinido de fecha 5.07.2019; 5 anexos de contrato de trabajo, de fechas: 01.12.2020; 01.01.2021; 09.01.2022; 01.07.2022; y 01.01.2023.

Respecto a la solicitud de nóminas de trabajadores y extrabajadores que habrían prestado servicios a la empresa auditora PWC solicitadas, comunican que el Servicio no cuenta con esa información. Sin embargo, envían adjunto “informe de potencial conflicto de interés – Santiago 2023” emitido por dicha entidad en el año 2022, el que no señala a la señora Olivier entre lo funcionarios que pudiesen presentar conflicto de interés ni tampoco otros funcionarios relacionados con PwC. Además, comunican que han solicitado a la Corporación Santiago 2023, los informes de auditoría interna realizados por la señora Olivier, los que enviarán a la Comisión en cuanto los reciban.

Respuesta Oficio N°: [12/2023](#)
